

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO.

Comunicados y anuncios convencionales.

ADMINISTRADOR PROPIETARIO

DON SOTERO ROIZ.

Publica los Lunes, Miércoles y Viernes

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 rént.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjerc y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ADE-
ANTADO. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.

OSTRAS

Ostras premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. La Compañía Ostrícola de Santander ofrece la «Compañía Ostrícola» en su Depósito de Exportación situado en el muelle de la estación férrea de Santander, empacadas en cajas de 300 Extra, 400 primera, 500 segundas y 700 tercera á los precios siguientes:

Extra á 125 pesetas el mil, primera 100, segunda 75, tercera 50.

También las ofrece empacadas en medias cajas que contendrán la mitad con recargo de 5 céntimos en los precios citados.

El empleado de dicha «Compañía Ostrícola» que acompaña á los viajeros en la estación férrea de Santander, vende dichos moluscos por mayor y al por menor en el muelle de D. Cayetano Gómez, Muelle S. Santander.

RESTAURANT REGATILLO

PLAZA DE ATARAZANAS.

Las grandes reformas realizadas en este an-
tecedido y acreditado establecimiento, han veni-
do a hacer resaltar más el esmerado servicio
que el encuentran sus numerosos parroquia-
nos, sin que se alteren los precios sumamente
moderados que han sido el mayor aliciente pa-
ra los consumidores que seguirán hallando á
cada hora y como siempre su bien surtida
comida con arreglo á todas las exigencias.

CONTINUACION.

En la ojeada que ibamos dando á las
ordenanzas municipales, cuyas infrac-
ciones se sufren infinidad de veces al
día, quedamos en el capítulo corres-
pondiente á

Pescados frescos y salados.

El último artículo que dedicábamos
a este asunto se concretaba á lamentar,
como lo hace todo el pueblo, que la
ordenanza continúe en la calle de Somo-
castro, y que á pesar de haberse con-
siderado en la cláusula 318 de aquel
Decreto, edicion del año 1883, que el
mercado cesaría cuando se con-
siderara el mercado especial que reem-
plazara á la actual pescadería, no solo
no vemos se haya dado principio á la
obra, sino que en los acuerdos munici-
pales no aparece nada, que sepamos,
que haga concebir alguna esperanza
de que desaparezca del centro de la po-
blacion, de una de las más transitadas
calles, aquel punto negro que tanto nos
molesta y molesta.

Continuando el repaso de las Orde-
nanzas nos encontramos con el artí-
culo 323 que huelga porque no se
cumple.

Dice:
«Se prohíbe poner el pescado para la
venta al público, en carpanchos ó ces-
pedas, debiendo tenerse sobre el mostra-
dor ó meseta de piedra de la misma
pescadería sin otro cuerpo intermedio
un poco de caloca fresca y limpia.»
Pues bien; señores encargados de
cumplir las Ordenanzas ¿dónde
están los mostradores ó mesetas de
piedra, donde está la pescadería, donde
está la caloca?....

Allí no hay más, precisamente, que
un mostrador prohibido por aquel libro de leyes
municipales; carpanchos, carpanchos
y carpanchos.

De lo que se manda, nada.
Si fuéramos concejales, propondría-
mos que se procediera inmediatamen-

te á una de dos cosas: á pensar de ma-
nera seria y decidida en la instalación
definitiva de una pescadería, ó disponer
que se rompan las páginas 48 y 49 á
fin de que propios y extraños no nos
quejemos de su ya ridículo articulado.

Líquidos.

En este capítulo debemos parar
momentos un instante para llamar la
atención de las autoridades hacia el
artículo 336 que dice:

Se prohíbe mezclar con estos líqui-
dos (se trata de vinos,) ingredientes
nocivos á la salud, y aumentar su vo-
lúmen con agua ú otra cosa cual-
quiera.»

¡Si fuera con agua!

Pero es el caso que la cosecha de
uva se presenta muy mala, que el vino
sube de precio en las principales co-
marcas productoras de España y que
entramos por consiguiente en un pe-
ríodo crítico para perseguir las adulte-
raciones, porque al elevarse el valor
del líquido, las confecciones de veneno
se harán á cada rato con gravísimo
perjuicio del consumidor.

De ahí que en estos instantes se dé
comienzo á cumplimentar el art. 336
de las Ordenanzas, pues de no perse-
guir las adulteraciones con la mayor
perseverancia á medida que el valor
del vino aumente, las confecciones se-
rán más numerosas cada día y este
abuso traerá tras de sí el aumento de
trastornos mentales, de puñaladas y
de otros excesos propios de las pertur-
baciones mentales que acarrearán los
químicos prácticos de las tabernas que
preparan líquidos con sustancias ex-
cesivamente perjudiciales á la salud.

El art. 344 dice que todas las casas
de comer y beber, así como los moli-
nos de chocolate y demás donde se elaboren
géneros comestibles, serán visi-
tados frecuentemente por las Autorida-
des municipales.

¿Visitan todas esas casas para vigi-
lar si los artefactos están con arreglo
á la instrucción encaminada á que no
sean origen de detrimento de la salud
pública?

Apostaríamos, sin temor á perder,
que no todas, sino ninguna de las ca-
sas aludidas, habia sido visitada hace
años para dar cumplimiento á las pre-
citadas prescripciones.

Piadosamente pensando, y con de-
seo de equivocarnos, creemos que mor-
ralmente no existe en las Ordenanzas
el capítulo de que nos ocupamos.

El art. 355 tiene un final de malísi-
mo efecto. Hablando de los barrende-
ros dice que aunque gratificados por
los fondos municipales, podrán prestar
á los vecinos el servicio de barrido y
regado mediante una retribucion que
no excederá de dos cuartos.

En lo referente al sistema moneta-
rio, no rige, y en lo que concierne á
esos servicios particulares debe dejarse
en libertad al que lo pretenda y á
quien los obtiene, desapareciendo de

las Ordenanzas esa ridícula tarifa que
prohíbe exceda de dos cuartos la gra-
tificacion del barrendero que ejerza sus
funciones por encargo especial de un
vecino.

El artículo 359 contiene un escru-
pulosamente que le pasamos por alto
en obsequio á la fé de erratas que no
aparece al final de las Ordenanzas.

En el 360 se dispone que no se po-
drán sacudir por los balcones y venta-
nas ruedos, alfombras ni otras cosas
que arrojen polvo, despues de las siete
de la mañana en invierno, y de las
seis en verano.

Vayan ustedes viendo.

Aquí le sacuden á uno, no alfom-
bras ni ruedos, ruadas de molino sobre
la cabeza y tiene que aguantarse con
el golpe.

Artículo 350. Se prohíbe manchar
en manera alguna las fachadas y puer-
tas de las casas.

Aquí no solo se estropean, ensucian
y apedrean los exteriores de los edi-
ficios, sino que con huevos podridos y
otras cosas por el estilo se atenta con-
tra las fachadas de las personas.

Harto sea, que la Casa Consistorial
no tenga en sus frentes alguno que
otro parchazo de esccremento, para
mayor sarcasmo de ese artículo que
no lo permite en manera alguna.

El artículo 369 prohíbe á toda cla-
se de personas llevar por las calles y
sitios públicos alcuizas, jar illas ú otras
vasijas de aceite y grasa en términos
de poder tocar y manchar á los tran-
seantes, debiendo llevarlas en cestas ó
en disposicion que no causen perjuicio.
¿Cualquiera dirá que esto se halla
co isignado en las Ordenanzas munici-
pales!

Por esas aceras de Dios van gentes
á porrillo con alcuizas, jarillas y todo
género de envases tocando y manchando
á diestra y siniestra.

Lo dejaremos por hoy con el pro-
pósito de continuar otro día esta tarea
para demostrar hasta la saciedad, y
esto es público y notorio, que sobran
las Ordenanzas ó faltan los ejecutores.

CONFLICTO ACUÁTICO.

No podemos menos de hacernos eco
del clamor público, porque lo sucedi-
do desde anteayer con las aguas de la
Molina merece que la prensa de la lo-
calidad sea justa y pida como lo hace-
mos, que no se repitan las interrupcio-
nes en el servicio con gravísimo per-
juicio del vecindario, como viene suce-
diendo.

El martes, sin aviso de ninguna es-
pecie, se cortaron las aguas; el miér-
coles por la mañana salieron á plaza
algunos periódicos con la tranquiliza-
dora noticia de que apesar de haberse
roto un tubo en Muriedas, los suscri-
tores no lo advertirían por haberse dis-
puesto que el desperfecto fuera repara-
do sin pérdida de momento.

Al día siguiente; anteayer, en vista

de tan satisfactorios ofrecimientos, di-
mos la noticia y consignamos por boca
agena que el mal era muy pasajero y
se hallaría ya remediado.

Pero llegó la tarde, la Sociedad re-
partió unos prospectos-avisos que en
todo caso debieron mandarse á los sus-
critores, y muchos de estos, la inmensa
mayoría, se encontraron á las cinco
de la tarde con la noticia comunicada
por la suspension del servicio, de que
el que quisiera agua que fuese á las
fuentes.

Con la suspension del servicio llegó
el día de ayer y los que pensaron to-
mar chocolate con agua de la Molina
se llevaron un solemne chasco.

En cambio salieron los diarios á
aquella hora diciendo que el tubo roto
habia sido reemplazado y que de nue-
ve á diez de la mañana habria agua
en las casas.

Dieron las nueve, las diez, las once,
las doce, la una, las dos y las tres y....
lo mismo que á las siete de la mañana.

A todo esto, las fuentes públicas, re-
cordándonos con extensas filas de he-
rradas los tristes tiempos pasados, da-
ban un lamentable espectáculo al pú-
blico.

¿No hay una condicion en que se di-
ce que el depósito, para prevenir con-
tingencias, debe contener siempre lí-
quido para abastecer ocho días á la
poblacion?

Por lo visto no hay ni para ocho ho-
ras, pues en tal caso anteayer y ayer,
avisados los suscritores con esa antici-
pacion, se hubieran provisto del agua
necesaria para no sufrir las consecuen-
cias de una absoluta carencia de tan
necesario elemento.

No queremos hacer cargos á nadie
por no dar motivo á torcidas interpre-
taciones y que por alguno se llegara á
creer que obedeciamos á sentimientos
que en nosotros no han cabido ni ca-
brán nunca.

Protestamos sí, obedeciendo al cla-
mor general, contra las frecuentes in-
terrupciones que sufre el público en el
servicio de abastecimiento y contra el
sistema de cortar las aguas de impro-
viso sin anticipar un aviso que pusiera
en guardia á las familias y estas dis-
pusiesen de tiempo para llenar vasijas
y contar con agua para los usos indis-
pensables del momento por lo menos.

Despues de esto solo nos resta supli-
car al Ayuntamiento que rehabilite de-
bidamente las fuentes públicas, para
evitar conflictos como el que de una
manera pacífica ha soportado el vecin-
dario en estos últimos días, resignán-
dose á protestar á regañadientes y
á enviar á las criadas á formar parte
de las filas que ayer se veían con ge-
neral disgusto al rededor de todas las
fuentes de la ciudad.

SECCION DE NOTICIAS.

El Ayuntamiento ha acordado infor-
mar denegando lo solicitado por don Ra-

fael Martin, gerente de la compañía de Solares, sobre concesion de una marisma en la bahía, hacia Maliaño, y que se gestione para que en el caso de obtener la empresa la concesion aludida, sea con todas las limitaciones posibles, porque perjudicaría á todo otro proyecto, é inmediatamente al del ferro-carril directo á Madrid que se trata de llevar á cabo.

Pasado mañana se celebrará feria de ganado vacuno en Renedo de Pièlagos, Sámano y Solorzano.

La guardia municipal ha suscrito algunas denuncias de canalones que se hallan deteriorados y vierten las aguas sobre las aceras.

Hay muchas denunciabiles y conviene que los agentes de la autoridad continúen la campaña emprendida.

Se avisa á los señores almacenistas de artículos que á continuacion se expresan, para que antes del dia 2 del próximo Octubre se sirvan presentar en la direccion facultativa de la Junta de Obras del puerto propuesta del suministro que de dichos artículos les convenga hacer, acompañando muestras, debiéndose consumir aproximadamente las cantidades que al piè se señalan, bien entendido que la propuesta puede ser de cada uno de dichos artículos ó de todos.

ARTICULOS.	KLGMOS.
Aceite de oliva para engrasar...	5.500
Id. mineral para id. ...	1.800
Id. kranè para id. ...	1.080
Petroleo para id. ...	500
Sebo en pasta para id. ...	530
Járcia de varias clases.....	2.200
Empaquetadura de amianto.....	220
Idem. de patente.....	120
Goma para juntas.....	80
Algodon.....	800
Pinturas preparadas.....	1.500
Pintura potente.....	450

Se van á ejecutar obras de arreglo interior por valor de 750 pesetas en el local destinado á casa de socorro en la plazuela de las Escuelas.

La guardia civil de Reinosa ha detenido á dos jóvenes solteras, vecinas de Espinosa de los Monteros, que al parecer se dedicaban á la expendicion de moneda falsa.

La recaudacion de las contribuciones correspondientes al primer trimestre del actual año económico se verificará en el Ayuntamiento de Arenas los dias 5, 6, 7, y 8 del próximo Octubre.

Han sido nombrados médico director y practicante, respectivamente, de la nueva casa de socorro creada por el municipio, don Eduardo Fernandez Almiñana que y don Ricardo Campo Lombeña.

El segundo jefe de la Comandancia de la Guardia civil don Emeterio Mijares, ha obtenido el ascenso, siendo destinado á mandar la Comandancia de Alicante. Celebramos lo del ascenso, pero lamentamos de todas veras que el señor Mijares salga de esta provincia donde tiene prestados importantes servicios.

El capellan del Cementerio de Ciriego ha sido autorizado para residir en la poblacion.

La renombrada feria de San Mateo se ha celebrado con mucha animacion en Reinosa.

Los festejos han sido lucidos y la afluencia de forasteros extraordinaria.

En el ferrial se presentó escaso ganado mular y caballar, pero en cambio abundó el vacuno vendiéndose más de mil reses á buenos precios.

La pareja de bueyes valió de 400 á 600 pesetas; las vacas para vida de 125 á 250; las de muerte de 150 á 200, y los terneros 50 á 100.

Un señor que dice poseer un medicamento secreto para curar radicalmente las calenturas interminentes, ha llegado á Cartagena, dispuesto á no salir de

alli mientras no haya extinguido por completo el paludismo.

Segun la prensa de Murcia, se trata de cosa seria.

El Ayuntamiento ha acordado por unanimidad adquirir en 10.000 pesetas la grillera y proceder á su derribo.

Se debe en mucho esta favorable solucion á las activas gestiones practicadas por el concejal señor Ordoñez con el dueño de la casa.

A cada cuál lo suyo. Ahora lo que hace falta es que la Alcaldia ejecute el acuerdo lo antes posible.

Entre los decretos que ha puesto en San Sebastian el señor Canalejas á la firma de la reina regente figura uno por el cuál ningún juez ó magistrado, que ocupe ó no por oposicion su puesto, pueda ser trasladado sin previo expediente y oyendo á sus superiores, y tampoco podrán ser declarados suspensos ó cesantes sin previa audiencia ante el Consejo de Estado.

Establécese la antigüedad rigurosa en primero tercero y cuarto turnos, salvo méritos justificados ante Academias científicas, el Consejo de Estado ó administrativos.

El turno tercero será por rigurosa antigüedad en la carrera.

Las obras municipales ejecutadas por administracion durante la anterior semana importaron 574 pesetas.

Ya se ha firmado por la Reina regente el decreto autorizando al Ministro de Ultramar el gasto de 40.000 duros para crear en la Isla de Cuba una colonia agrícola, compuesta de españoles que quieran emigrar á nuestras posesiones ultramarinas, segun deciamos en el número anterior, refiriéndonos á una circular que habian visto algunos amigos nuestros.

Se han verificado en Cádiz las pruebas de una pintura de invencion española, que tiene la propiedad de hacer incombustibles los objetos.

Sobre una caja pintada con aquella y llena de aguarrás, se colocaron varios trozos de madera, unos cubiertos con dicha pintura y otros sin pintar.

Inflamado el líquido, la caja y trozos de madera pintados no sufrieron detrimento alguno.

No necesitamos señalar las utilísimas aplicaciones de dicha pintura.

Con arreglo á las obras que se ejecutan en el interior de la Catedral desaparecen todas las gradas, escaleras y zócalos que impedian el paso; se derriban las tapias que circundaban el coro; se retunden y lavan los muros y las columnas quitando á la piedra la capa de pintura que la afeaba, se reemplazan los retablos laterales de los alrededores del coro, excepto el en que se venera á Nuestra Señora de la Piedad; se abren nuevas ventanas en la nave principal á fin de darle más luz, y se proyecta colocar un suntuoso órgano en el fondo de la nave central, frente al ábside, haciendo juego con el altar mayor, que será tambien restaurado.

El aspecto interior de la Catedral va á sufrir una completa y muy favorable transformacion.

Cuatro barrenderos de avanzada edad han sido jubilados por el Ayuntamiento con una peseta diaria cada uno.

Bien hecho.

En reunion celebrada en Madrid por la Liga de Contribuyentes, se acordó nombrar una comision de la misma que estudie la manera de hacer efectivo el impuesto de consumos para ver si por otro medio que no sea la administracion del impuesto y de los fieltos, que son consiguientes, puede cubrirse el del encabezamiento de la villa para dejar completamente libre el tráfico y evitar los grandes inconvenientes de dicho impuesto, los conflictos que produce, las vejaciones que sufre el pueblo, la carestia de los artículos de primera necesidad, y tantos fraudes, y tanto cohecho, y tanta y tanta

inmoralidad como se denuncia todos los dias.

Esperamos que la Liga de Santander imite la conducta de su compañera, por la idea tan buena que sería para los pueblos la innovacion de verse libres de pagar una contribucion tan odiosa como es la de consumos.

Al número 103 asciende el de los presos que se hallan sufriendo condena en el Correccional de Torrelavega.

Antes de anoche y con animada concurrencia dió principio á sus tareas la compañía dramática que dirige el notable actor D. Miguel Cepillo.

La obra puesta en escena fuè la comedia francesa *Felipe Derblay*, muy bien desempeñada, por cierto, por todos los actores que en ella tomaron parte, sobresaliendo la señora Constan y el señor Cepillo, aplaudidos al final de varias escenas, y llamados todos al palco escénico á la terminacion de la obra en medio de atronadores aplausos.

Años hace, y muchos, que no pisaban las tablas de nuestro escenario artistas tan notables como de los que nos ocupamos, dando con esto muestras la nueva empresa del buen acierto que le guía al tratar con los artistas que han de visitarlos, por lo que le felicitamos.

Con igual concurrencia que en la anterior se verificó anoche la preciosa comedia *El baile de la Condesa* en la que demostraron los artistas las grandes cualidades que reúnen, interpretando fielmente la idea emitida por el autor D. Eusebio Blasco; y la en un acto de nuestro amigo D. Eusebio Sierra *Nicolás!* desempeñada á maravilla por las señoras Constan y Pardiñas y los señores Espejo y Calver.

En ambas obras recibieron los actores nutridos aplausos.

Para esta noche están anunciadas las divertidísimas obras de Vital Aza *El sombrero de copa* y de D. Ramon Marsal *Los corridos*, siendo de esperar que la concurrencia al coliseo sea grande.

Mañana sábado se estrenará la tan ponderada obra por la prensa madrileña *Militares y paisanos*, traducida del alemán por el señor don Emilio Mario (hijo). Al efecto, anoche repartieron en el coliseo elegantísimos prospectos con dibujos y grabados representando algunas escenas de la obra y la opinion emitida por la prensa.

El señor marqués de Comillas ha adquirido 10.000 acciones del ferro-carril de Almansa Valencia Tarragona.

Con unos cuantos que hubiera así para el directo de Santander á Madrid pronto se cubria el presupuesto de las obras.

El domingo próximo, á las diez de la mañana, se verificará en el Ayuntamiento de Torrelavega la subasta del enlosado que ha dispuesto aquel Municipio llevar la nueva calle que, desde la Iglesia y paralela á ella y al pasaje de Saro, termina en la calle de Consolacion.

Un periódico inglés refiere un hecho en extremo curioso. De 200 individuos que componen la poblacion de Kilutarnohc (Escocia), 72 han cumplido ochenta años, 30 pasan de 83 y 17 de 90.

El sepulturero tiene 95 años y continúa alegre y contento en el ejercicio de su cargo. Su hermana cuenta 93 y todavía se dedica á las faenas del campo.

Este exceso de longevidad se atribuye á la pureza que existe en el aire que en la aldea se respira, á la calidad del agua y á la vida sobria y frugal de sus moradores.

Ayer fueron decomisadas algunas partidas de sal que se trataba de introducir fraudulentamente.

En el tren expreso de ayer salieron para Madrid los señores marqueses de Comillas.

Se ha dispuesto que de la cantidad que

hay en los Lazaretos para eutretuimiento y reparaciones del material marítimo, se encargue el marinero de más aptitud, á juicio del Director.

He aqui el programa del concierto que verificarán esta noche en el café del Ancora el reputado violinista señor Vals y el joven precoz pianista Bonifacio González.

Carmen, polka.—López.
Mi pensamiento, polka.—Zabalza.
Concierto de Her.

Preludio de *El Anillo de Hierro*.—Marqués.

Mariposa, govota.—Anievas.
El Biciclo, polka.—Anievas.

Hoy se habrá verificado por varios diputados provinciales la recepcion del trozo 3.º de la carretera de Beranga á Riva y del trozo último de la de Anero á la Cavada.

La administracion de aduanas de Santander anuncia para el dia 28 del actual, á las doce de la mañana, en el despacho de la misma, la subasta de 90 litros de petróleo refinado, tasados en 22 pesetas 50 céntimos, y la piperia de dicho líquido, tasada en 2 pesetas 8 céntimos, advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra el importe de esta retasa.

En prueba de imparcialidad á continuacion insertamos una carta que se nos ha dirigido haciendo importantes aclaraciones, que agradecemos, acerca del artículo que publicamos en el número anterior referente á la avenida poco tiempo hace abierta al tránsito público entre Cañadio y la calle de la Libertad.

Dice así el comunicante.

REMITIDO.

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA.

Mi distinguido amigo: En uno de los últimos números de su ilustrado periódico he leído el artículo que dedica á la nueva via, abierta por la iniciativa particular, entre la Plaza de Cañadio y la calle de la Libertad.

Aquel escrito, hecho con el celo y entusiasmo que V. siente por los intereses de Santander y en que sabe inspirarse EL CORREO DE CANTABRIA, no refleja sin embargo, con exactitud el verdadero estado del asunto.

Según se desprende del artículo, el propietario de aquella via la ha ofrecido á nuestro Ayuntamiento sin más condiciones que atender á la conservacion y de más servicios públicos de la misma; oferta que, hasta ahora, no ha sido aceptada por la Corporacion Municipal.

Aseguro á V., señor director, que nada hay de esto; y sin temor de equivocarme le anticipo que, si el propietario llegara á hacer tal ofrecimiento, no habia un solo concejal que no le aceptara de muy buen grado, ni que dejara de dar un voto de gracias al donante.

La solicitud del señor Doriga solamente se limita al deseo de cerrar su calle al libre tránsito; deseo al que, conocidas las comodidades y ventajas que al vecindario proporciona aquella, nuestro Ayuntamiento no puede acceder, sin procurar antes la adquisicion de aquella via, en las condiciones más favorables para el comun; bien sea en la forma consignada en su periódico, ó bien si esto no fuera posible, en alguna manera equitativa pudiera conciliar los intereses del particular y los procomunales.

Tal es el verdadero estado de la cuestion; muy distinto, como puede ver, del que aparece en su entusiasta artículo.

Su amigo affmo. Z. Santander 26 de Septiembre de 1889.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 26.

Los asuntos pendientes entre España y Marruecos han sido satisfactoriamente arreglados mediante completas explicaciones dadas por el Sultán.

..

El infante don Augusto de Portugal, fallecido.
En la causa instruida á consecuencia de la silba en Madrid al señor Cánovas, el fiscal ha pedido la absolucion de los procesados.

El Consejo de ministros ha durado cinco horas, tratándose exclusivamente de la cuestion del Ayuntamiento de Madrid.

VARIETADES

MARINAS.

La pintura es un arte al agua.
Fuera de honrosas y terrestres excepciones, los Murillos del dia,—morillos iba á decir,—empiezan su inspiracion en los mares, chapotean con su número en los colores y fregotean su genio artistico con tanta transparencia de los lagos.
Aquel terrorista que propuso en la Convencion hacer á Paris puerto de mar, se olia indudablemente la actual inundacion de marinistas.
Ya no hay necesidad de ir al Retiro y mirar aquellos celajes que se observan desde la estufa al otro lado del paseo de coches, para hacernos la ilusion de que estamos en la plena concha de San Sebastian ó en medio de la playa de Biarritz. Los escarpates están llenos de tablitas azules donde sobrenada una boya como un cubete de aceitunas, ó siempre una familia de navios unidos por su uso, y cuya escogida coleccion de palos mayores, menores y baupréses le hacen uno pensar en un erizado y repleto pañero de dientes.
Si entra usted en un café, antes de que le ocurra pedir agua rodearán su mesa una porcion de corredores de mar—interpretados de navio, como le llama el *Debergo Mercantil*—que le meten por los ojos, ya un caprichoso efecto de luna, ya una tromba marina como un plumero en sencilla barca pescadora, digno modelo de lanzaderas para máquinas *Sin*.
A poca costa puede usted adquirir toda la Cantábrica.
Y con media docena de esas tablas—restos de artisticos naufragios—se ahorra usted dos meses de aguador y tiene usted astillas para encender la chimenea durante ese tiempo.
Antiguamente eran *menos* todas las aguas del mar, ó creíamos que de la superficie del mundo, dos partes eran de agua y una de tierra, pero desde que el arte pictórico se ha salido de madre, tengo para mí que la parte terrestre del orbe no tardaría en seguir la suerte de la Atlántida; por lo cual no estaría de sobra que empezáramos á estudiar el curso preparatorio de anfibios para nuestro ulterior ingreso en el cuerpo de los peces.
Y con esto no quiero decir que los pe-

ces se nos coman.
Ya comprendo que la tierra está muy desacreditada desde que al maestro Zola se le antojó meterse con ella, pero éste no es motivo para renegar de nuestro elemento.
No exageren ustedes las emigraciones. Si hay en el mundo artistas que tienen el origen de Venus y de las boquillas caras—es decir, que están hechas de espuma de mar—encuentro justo que los supradichos tritones del arte piuten olas, dibujen resacas y hasta se metan en los charcos; pero los que nacen en tierra firme no deben sentarse á la diestra de Neptuno.

Memento homo quia pulvis es.
Libreme Dios de querer azucar con esto á los artistas de *secano* contra los artistas de *regadio*, pues bien sé que en esta lucha de los elementos, el arte saldrá vencido al fin y á la postre.

Porque unas veces estará en el *aire* y otras andará con el *agua* al cuello, tan pronto lo echarán por *tierra* como se entretendrá al fuego voluntariamente, *quemándose* con mucha razon.

Trato solo de levantar contra el nuevo diluvio una cruzada, prometiendo ser tan *urbano* como el Pontífice que decretó la primera. Y cito, llamo y emplazo á todos los artistas, sin exigir á los combatientes robustez ni fuerza, porque en estas cosas, los cruzados *de brazos* para nada sirven.

El peligro es inminente, y si el mal no se ataja pronto, la villa del oso y del madroño quedará convertida en el islote del congro y del pino marítimo.

No obstante, debemos ser generosos y regalar un par de calabazas á los artistas partidarios del mar.

Pero en cambio, hemos de pedirles que mientras duren las hostilidades bajen el precio de sus artículos, porque visto el de algunas tablitas, podemos decir de ellas lo que decía Quevedo de otra mercancía, no menos aguada que el arte actual:

«El vino anda por las nubes, aunque mejor diré que las nubes han bajado al vino, según lo mojado.»

¡Sus, y á ellos!
Hay que convencerles de que ahora necesitamos marinistas al estilo de Velázquez y de Murillo.

Que sin pintar el agua pintaron ¡la mar!
Lusi Royo Vilanova.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS desde anteayer.
Vapor español Zurbarán, de Liverpool.
vapor español Enrique, de Lieerpool.
Vapor inglés Truy Biton, de Cardiff.
DESPACHADOS.
Vapor español María Gertrudis, para Luarca.

Patache español Pronto, para Villaviciosa.
Vapor español Progreso, para Bilbao.
TISIS INCIPIENTE Y ESCROFULISMO.
DICTAMEN DEL DR. LANDA Y ALVARO CARVALLO (*Desconflar de las imitaciones*)
Certifico: Que he obtenido excelentes resultados de la *Emulsion Scott*, en casos de *escrofulides*, y de *procesos ticiogenos incipientes*, por lo que considero esta preparacion como una de las más eficaces.
Dr. LANDA Y ALVARO CARVALLO.
Director del Hospital Militar de Pamplona.

ACADEMIA DE DIBUJO
BAJO LA DIRECCION DE
DON JACINTO ROJI.
Calle del Medio núm. 19, piso 2.º

Desde el dia 1.º de Octubre se abren las clases de dibujo en FIGURA, ADORNO, LINEAL Y MODELACION, al reducido precio de CINCO pesetas mensuales, excepto la modelacion que se fijará en diez por la mayor importancia del estudio.
Este año cuenta esta Academia, con unas grandes colecciones de magníficos modelos de todas clases de dibujos. Horas de clases para señoritas de 5 á 7 de la tarde, y para chicos de 6 á 8 y de 7 á 9 de la noche. 8-4

Los Dos Amigos.

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR DE
Antonio Caballero y Agapito Vicuña.
CALDERON 13, ESQUINA AL CUADRO. SANTANDER.

Extractores de vinos de Valdepeñas.—Vinos generosos superiores de todas clases.
Para conocimiento de los que honren esta casa con sus pedidos, deben advertirles que, además de las etiquetas, llevarán encima del tapón las botellas, un sello con la marca de la casa y el dia en que se haya despachado el vino justificándose de este modo su verdadera procedencia.
Las ventas se hacen al por mayor y al detalle desde una botella en adelante.

Academia de Dibujo y Matemáticas
bajo la direccion de
Don José María Casuso
CALLE DEL GENERAL ESPARTERO NÚM. 3-1.º

El próximo mes de Octubre empezarán las clases en este acreditado establecimiento, en el cual se han introducido notables mejoras de modelos de todas clases y la

Novedad de Talleres
propios á cada ramo.
Horas de clase para alumnos... 7 á 9 noche.
" " señoritas... 2 ½ á 4 ½ tarde.
Matemáticas, primer curso 2 ½ á 5 ½ idem.
" " segundo curso 5 ½ á 6 ½ idem.
Las personas que deseen ingresar en la Academia, pueden dirigirse á la misma para enterarse á mayor satisfacion.

Piso de Casa en Venta.
Se hace de uno con excelentes vistas, situado en la calle del Sol, (Barrio de San Simon.)
En esta imprenta informarán.

ESCUELA DE COMERCIO.

Desde el 26 del corriente las horas para la matricula serán de nueve de la mañana á una de la tarde.
Los exámenes de ingreso se verificarán en los dias 27 y 28 del corriente, y el 30 estará la matricula abierta todo el dia hasta las ocho de la noche.

UNION AGRÍCOLA NACIONAL
COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS á prima fija, contra el incendio, el rayo, las explosiones de gas, y de los aparatos de vapor; sobre las cosechas plantaciones y arbolado, del riesgo de heladas y pedricos; y sobre la vida de toda clase de ganados.
ESTABLECIDA EN MADRID, CALLE MAYOR, 119.
Capital Social 20.000.000 de pesetas.

Satisface al contado el importe del siniestro. Las primeras anuales que se satisfacen son mucho más reducidas que las de las demás Compañias, como se puede observar por las tarifas de esta Sociedad.
LA UNION AGRICOLA NACIONAL es Sociedad puramente española y sus capitales no están afectas á ninguna Compañia extranjera. Para detalles; dirigirse en Madrid, á la Direccion de la Compañia, calle Mayor núm. 119.
En Santander, el Subdirector de la misma don M. Honorio Bohigas, Búrgos, 22 y 24, 3.º

LA BIENHECHORA
AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS ATARAZANAS 8, SEGUNDO. TELÉFONO 107

Se ocupa con especialidad en la compra y venta de fincas, pisos sueltos, huertas, terrenos para edificar etc.
Administra fincas con módicos honorarios dando ó bien garantía ó adelanto en metálico.
Colocacion de Capitales con Hipotecas y garantías.
Corresponsales en todas las provincias para ventilar cuantos asuntos se deseen Dirigirse.

INSTITUTO CARVAJAL.
CURSO DE 1889 Á 1890.
Desde el 15 del corriente queda abierto, en la Secretaria del Excelentísimo Ayuntamiento, la matricula de todas las asignaturas que constituyen la enseñanza de este instituto.
En dicha oficina, y dirigidas al Excelentísimo señor Alcalde, presentarán los alumnos sus solicitudes.
El dia 30 queda cerrado el plazo de admision.—El Director.—RICARDO OLÁRRAN.

Chacolí de Liébana
DE LOS
VINEDOS DE POTES.
BOTELLA 50 CÉNTIMOS DE PESETA.
Café Zanguina de Eduardo Ruiz.
ARCOS DE ACHA.

—Azelia...
—Voy á decir á usted lo que nadie ha oido de mis labios. Quizá me juzga usted como juzgan los hombres á las mujeres que por desgracia andan solas por el mundo; que como yo ganan la vida en la carrera artistica. Esas mujeres son un juguete que fascina á los niños grandes: que despierta en ellos caprichos tan tercios è insensatos como lo son todos los infantiles. De pùes de poseer el juguete se abandona y hasta se le desprecia. ¡Es claro! ¡Las mujeres de teatro no deben de tener entrañas! Pues bien, amigo mio: yo no soy asi, y si usted se lo ha figurado deseche esa creencia. Soy una estatua de mármol que encierra como un tesoro inapreciable un corazon de fuego. Yo amo todo lo bello, todo lo bueno; huérfana, pobre, en medio de inminentes peligros, preferí el trabajo al vicio y juré defender el tesoro que guardaba hasta encontrar un hom-

—Si... ; pero á pesar mio...
—Perdone usted que le interrumpa. Dicen las gentes que es usted un hombre feliz, que tiene usted una esposa bella y buena.
—¿A donde va usted á parar por ese camino?
—A guiar á usted, que se extravía, por la senda de la virtud, añadió Azelia. Y mientras asi hablaba, su mirada, su ingenuidad dominadora, el artificio de su traje, todo en ella contrastaba con las palabras de juicio y de aparente sinceridad que salian de sus labios.
—No quiero que usted sea quien me devuelva la razon, si la he perdido.
—¿Qué hombres éstos! Sacrifica una sus sentimientos, acepta el martirio por librarlos del torcedor del remordimiento, les advierte, destrozándose el alma, el peligro que corren, y ellos... nada! Acercándose más y más á la llama para abrasarse en ella.

carta...; no te olvides.
—No tenga cuidado el señor.
—Puede ser que tarde.
—Muy bien.
—Espèrame.
—Esperaré durmiendo, pensó el criado.
Y acompañando á Antonio hasta la puerta:
—Que se divierta mucho el señor, dijo con socarroneria.
Su amo no pudo oírle, porque bajo precipitadamente la escalera, temeroso de encontrar á Matilde.
En la primera parada tomó un coche de alquiler y se hizo conducir á casa de la bailarina.

La doncella de Azelia le guió á un ele-

GUANO MARINO. LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extraccion de grasas de pescado.
PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA
en la exposicion provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ
CASTRO-URDIALES.

Ha dado resultados satisfactorios en extremo, tanto en las pruebas practicadas como en un análisis hecho por el ilustrado químico municipal de Santander D. José María Cagigal, que certificó de una manera muy alagüeña para los propietarios.

El guano es tan superior, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Río, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.
DOMICILIO EN BARCELONA ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados

10.000.000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

Suscripcion.	Pesetas. 46.095,364'66
Riesgos en curso.	» 29.373,958'02
Ingreso anual por primas.	» 1.127,081'81
Reservas.	» 1.875,177'96
Siniestros pagados en 1887 y 1888	» 428,750
Activo.	» 12.716,568'40

En la Direccion y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañia.

Delegado en esta provincia Don Juan Gutierrez Gonzalez, Velasco.

Agente: Don Antonio del Campo, General Espartero, 7.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentifricos

DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR

DE Pedro BOURSAUD



«El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50;

Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 28'

Casa fundada en 1807

Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**

Depósito en todas las buenas Perfumerias, Farmacias y Droguerías.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO

HIGADO DE BACALAO,
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.



Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Falta de Fuerzas

ANEMIA
CLOROSIS

DEBILIDAD
EXTENUACION



EL HIERRO BRAVAIS

Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente á la economía sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios. No ennegrece nunca los dientes.

MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES Y NUMEROSAS IMITACIONES

Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo.

DEPÓSITO EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS

AL por MAYOR: 40 y 42, Rue Saint-Lazare, PARIS

LIBROS

DE

DON TEODORO GUERBERO

que hay de venta en la administracion de EL CORREO DE CANTABRIA.

Cantares de un viejo.

Las Llaves.

Cuentos de salon.

Las trece noches de Carmen.

Los Mártires del amor.

El escabel de la fortuna.

La nube negra.

Cuentos sociales.

NOTAS CONSOLARES

Se venden en esta imprenta.

gante gabinete, donde le dejó solo durante algunos momentos.

Antonio habia colgado en el perchero su abrigo, y pocos segundos después la italiana sacó de uno de los bolsillos el paquete que contenia el aderezo. No esperaba haberlo hallado: así es que una sonrisa de júbilo apareció en sus labios cuando el papel de seda acarició sus indiscretos dedos.

En una habitacion próxima á la puerta, iluminada por una lámpara que pendia del techo, sacó el estuche de su envoltura, lo abrió y contempló extasiada los brillantes.

Acto continuo volvió á empaquetar el estuche, toruó á la antesala, guardó el paquete en el bolsillo y entró en el gabinete en donde Antonio la esperaba con impaciencia.

Todo fué obra de dos ó tres minutos.

—Venga usted acá, fiera, le dijo tendiéndole la mano; cumpla usted su amenaza de esta tarde, devorém, si es su deseo.

—¿Me ha llamado usted para burlarse de mí una vez más?

—No... Le he llamado á usted porque esta tarde me he convencido de que es verdadero el amor que usted me ha declarado tantas veces, y que, yo lo confieso, juzgué pasajero capricho. ¡Oh! Pero las mujeres no nos engañamos. En la rencorosa mirada que me dirigió usted esta tarde, vi el fuego de los celos, y un hombre celoso es un hombre amante. Antonio, añadió después de una brusca pausa, dejándose caer en una butaca y mirándole de hito en hito con la fascinadora mirada de la serpiente: ¿me he equivocado?

—No... exclamó Antonio... no se ha equivocado usted.

—Pues bien... siéntese usted á mi lado y vamos á hablar como dos personas formales. ¿No sabe usted que ese amor que me profesa es una locura?

bre digno de poseerlo. ¡Parece que se asombra usted de oír este lenguaje! Aun va usted á admirarse más, añadió la serpiente deslizándose á favor del asombro de su interlocutor. Antonio, aún es tiempo: yo le aseguro que si algún hombre puedo amar en el mundo es á usted; por lo mismo, porque no soy egoísta, porque tengo más fortaleza que usted, porque lo que hay de bueno en mi alma se agita y me domina en presencia de usted, le digo: ¡Abandóneme usted... nuestro amor es imposible! Usted no es libre. Va usted á ser ingrato, desleal y desgraciado. Llegará un dia en el que me maldeciría usted si no sacrificase yo todos mis sentimientos y mis aspiraciones al hablarle como le hablo. Yo, la bailarina, la mujer de teatro, la que no debe tener corazón según las gentes, la que pasa á los ojos del mundo por una miserable, le ruega por el amor que me profesa, que vuelva al lado de su esposa,